



473

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **205** DE

(**17 MAR 2015**)

Por la cual se designa el Consejo Estudiantil, Personera y Contralor de los Estudiantes del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para el año 2015

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las conferidas en el artículo 24, literal k) del Acuerdo 05 de 2014 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que para el buen desarrollo de la misión Institucional se hace necesario conformar el Consejo Estudiantil para el año lectivo 2015, en el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Decreto 1860 de 1994, en los artículos 28° y 29° establece que en todos los Establecimientos Educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los Educandos.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar como integrantes del Consejo Estudiantil, Personera y Contralor de los Estudiantes del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para el año 2015, a:

Juan Miguel Ríos Cajigas	Vocero 6º.
Isabela Morales Buitrago	Vocera 7º.
Natalia Esquivel Pérez	Vocera 8º.
María Elizabeth Mesa Pineda	Vocera 9º.
Laura Estefany Porras Rojas	Vocera 10º.
Laura Alejandra Robayo Valderrama	Vocera 11º.
Karen Daniela Cordero Gómez	Personera
Julián Felipe Díaz Beltrán	Contralor

ARTÍCULO 2º. Ordénese la posesión de los integrantes del Consejo de Estudiantes, Personera y Contralor de los Estudiantes, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para el año 2015.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a **17 MAR 2015**

El Rector,

Hno. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Dra. Heyde Rodríguez Pérez, Secretaria General
Elaboró: Claudia Palacios, Secretaria